



Dimensión:



Relaciona T



Elige T

“Lo que los jóvenes pensamos sobre los derechos humanos”

Preguntas detonadoras...

¿Has pensado comunicar a tu comunidad desde tu plantel sobre los derechos humanos?

Nuestro objetivo:

Difundir con ayuda de los estudiantes la importancia de los derechos humanos en tu comunidad.

Condiciones y materiales deseables:

En las áreas internas o externas del plantel destinadas a la divulgación. Gises de colores, papel revolución, cinta adhesiva, bolígrafo y copia del ANEXO “Lo que pensamos de los derechos humanos”.

Para trabajar con:
Comunidad escolar

Tiempo de planeación:
5 min.

Duración estimada:
40 min.

Habilidades generales en entrenamiento



Relación con los demás



Toma responsable de decisiones

Habilidades específicas en entrenamiento



Comportamiento prosocial



Pensamiento crítico

Paso a paso:

1. El directivo explica a los docentes que se pueden aprovechar áreas internas o externas del plantel con fines educativos. Para hacerlo, propone trabajar el tema de los derechos humanos con la participación activa de los estudiantes del plantel.
2. El directivo propone utilizar La Carta Internacional de Derechos Humanos para realizar una campaña de concientización sobre la importancia de los derechos humanos para los jóvenes. Los estudiantes elaborarán el material que se difundirá en la comunidad.
3. El directivo proporciona a los docentes la dirección en la que se encuentran escritos los 30 derechos humanos: http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml
4. El directivo explica cómo se podría organizar la actividad: la idea es que cada año escolar trabaje con 10 derechos humanos diferentes. Los estudiantes de primer grado, trabajarán los primeros 10 derechos, los de segundo grado con los siguientes 10 (abarcando la numeración de derechos del 11 al 20) y los de tercer grado con los últimos 10 derechos (abarcando la numeración de derechos del 21 al 30).
5. Cada uno de los docentes, explicará a los estudiantes la importancia y el propósito de la actividad. Para realizar el registro de los derechos que les corresponden a cada grado, pueden utilizar la tabla que se presenta en el Anexo.
6. El directivo solicita que los docentes de cada grado organicen a algunos estudiantes para escribir los 10 derechos correspondientes y elaborar dibujos que los representen, solamente en la columna de la izquierda. Aunque algunos estudiantes elaborarán el cuadro de derechos, todos los estudiantes del año escolar correspondiente podrán escribir su opinión en la columna derecha. Utilizarán una o dos hojas de papel revolución de 1.50 de alto y 2.5 a 3 metros de ancho, para ilustrar y expresar la importancia que tienen para ellos cada uno de los derechos.
6. La tabla de los estudiantes se puede ir completando a lo largo de varios días. El directivo exhorta a los docentes para que, desde su asignatura, motiven a sus estudiantes a participar.

Recuerda consultar las referencias de las actividades Construye T en nuestro sitio www.sems.gob.mx/construyet



Dimensión:



Relaciona T



Elige T

Para trabajar con:
Comunidad escolar

Tiempo de planeación:
5 min.

Duración estimada:
40 min.

Habilidades generales en entrenamiento



Relación con los demás



Toma responsable de decisiones

Habilidades específicas en entrenamiento



Comportamiento prosocial



Pensamiento crítico

7. Cuando se acaben los dibujos, se cuelgan en las paredes del plantel, con el fin de que la comunidad los conozca.
8. Dentro de la escuela, se pueden colocar trozos vacíos de papel revolución con el título: "Impresiones de la comunidad" con el fin de que los estudiantes respondan lo que oyeron en sus casas y en su barrio. Otra opción es que se coloque el título: ¿Qué pensamos sobre esta actividad?

Para terminar...

¿Cómo seré una mejor persona?, ¿cómo seremos una mejor comunidad?

La labor de concientización constituye una práctica educativa muy beneficiosa tanto para la comunidad en general, como para los estudiantes que realizan la labor de concientización, pues muchas personas no saben que tienen derechos y por tanto no saben cómo defenderlos. Promover el comportamiento prosocial de la comunidad escolar ayuda a que los estudiantes sean conscientes de la posibilidad que tienen para crear una mejor sociedad, acentúa su sentido de valía dentro de la comunidad y fortalece su sentido de pertenencia y los principios éticos de la comunidad escolar.



Recuerda consultar las referencias de las actividades Construye T en nuestro sitio www.sems.gob.mx/construyet

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ANEXO “Lo que pensamos de los derechos humanos”

Los derechos que tenemos todos como personas	
Derecho	“¿Por qué este derecho es importante para mí como joven?”
1.	

Recuerda consultar las referencias de las actividades Construye T en nuestro sitio www.sems.gob.mx/construyet

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.